

MURCIA
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1
 Apartado de Correos, 54
 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA
 Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 .
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 .
 Número suelto, 10 ctms.

IMPRESIONES

Una expresión de libertad

Con motivo del quinto aniversario de la Coronación de la Faensante, ayer se celebró la Patrona procesionalmente. Quizás hubo un alarde de solemnidad a juzgar por los fieles de ambos sexos que la acompañaron. Como dentro del ambiente local, fué ayer esa procesión la nota del momento oportuno haer unas consideraciones acerca de estos actos religiosos, ya que parece que hay quienes tratan de desnaturalizarlos como en otro sentido.

Algunos elementos exaltados, de la extrema derecha, pretendían hacer esa fervorosa expansión, como un acto de hostilidad a la República. Eso es perfectamente inadmisible; el régimen que autoriza y permite esa manifestación no puede recibir a cambio un trato de hostilidad.

También hay quienes aceptan la lógica derechista y ven en todo esto una ofensa al sentimiento republicano.

Ni lo uno ni lo otro. Y si alguien ha tenido esa intención, si alguien quiere, hay que hacerle desistir del error.

Esas procesiones no pueden representar más que un motivo religioso, pero no político. La política puede ejercerse libremente en todo el territorio nacional sin cortapisas a ninguna ideología y no hacen falta ni símbolos ni disfraces.

Hay que crear una conciencia pública de fina sensibilidad que sepa distinguir y sereno, como el pueblo viene actuando por nobleza de espíritu. Donde haya un rencor o una intransigencia, hay que procurar que se disipen.

Algunos espíritus poco comprensivos veían en esa procesión algo que nosotros no queríamos aceptar. Más que otra cosa fué el acto de ayer una expresión de libertad que la República consagra. Y si alguien creyendo que iba a otra cosa, debe saber que junto a su fervor religioso estaba exaltando ese sentimiento de libertad, estaba prestigian-do un régimen que respetoso con todas las convicciones protegía una manifestación que hasta podía serle adversa.

La colaboración se suele dar incluso creyendo que se actúa en sentido contrario.

Nosotros siempre recomendaremos el máximo respeto para todas las creencias y para todas las opiniones desde el más resolutivo intencional al anarquista más exaltado. Que choquen las ideas, que se discutan, que se estudien; pero que no se persiga a nadie por ellas; el que esté equivocado, ya saldará de su error. Y a quien mucho preocupe el error que se dedique a difundir su verdad por los medios lícitos y convenientes de la difusión doctrinal. Eso ha de hacer más por cualquier idea que se grite, un utillaje o una violencia.

El pueblo de Murcia se mostró profundamente respetuoso con la procesión y eso debe hacer siempre con todos los actos políticos o religiosos que se amparen en la libertad.

Hoy que para nadie existen privilegios, han de depurarse todos los errores y ha de quedar en cada uno de ellos la sinceridad como el mayor impulso. Y cuando la sinceridad es la que impulsa las fuerzas sociales, se consigue un perfecto equilibrio y una bondadosa comprensión.

Artículo exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

La reconstrucción de Europa proyecto de confederación danubiana

El señor Tardieu es un hombre de ambiciosos planes. No hace muchas semanas que se ha instalado en el Ministerio francés de Negocios Exteriores, y ya se ha puesto a trabajar y a transformar Europa. Entre los Estados sucesores de la monarquía austro-húngara, especialmente entre Austria, Hungría y Checoslovaquia, ha formado el proyecto de crear, por medio de tratados aduaneros preferenciales, un empujón de federación económica.

Cuando surgió el proyecto de un aduanera austroalemana, se quiso demostrar que las federaciones económicas conducían a las naciones políticas. Y si sólo se tratara de contrariar un poco al señor Tardieu, empezáramos por hacerle entender que, a su vez, está revivido a su manera los Tratados de Ginebra que de lo que se acusaba en el tratado de Ginebra, pero que se trata, sobre todo, de apreciar las posibilidades de orden y de paz que pueda traer para la vida europea. ¿Qué es lo que quiere precisamente el señor Tardieu? ¿Hacia dónde camina y a qué atiende? ¿En qué potencias y en qué fuerzas se apoya? Ahí está todo.

Ha declarado, con ese tono estético que le es peculiar, que en la elaboración y desarrollo de su plan se había encontrado en completo acuerdo con Inglaterra y con Italia. La Prensa fascista italiana, sin embargo, habla un lenguaje algo ambiguo, del cual se desprende que ella reclama, por lo contrario, para todos los asuntos relacionados con la sucesión austro-húngara, un papel preponderante de dirección. ¿Por qué es la actitud precisa del Gobierno inglés. Mas una gran parte de la Prensa británica demuestra una reserva casi igual a la de la Prensa fascista italiana. Ve en la federación económica de los Estados danubianos un peligro para las imperaciones británicas. Yo no trataré de averiguar si, desde el punto de vista internacional, el argumento es verdadero o no. Pero ha sido enunciado con fuerza bastante para que las afirmaciones del señor Tardieu tengan serias dudas. En cuanto a Alemania, no parece que haya sido advertida ni consultada previamente. Los primeros trabajos se efectuaron prescindiendo de ella, y sobre este punto son necesarias algunas explicaciones.

Se imagina seguramente el señor Tardieu que el estatuto económico

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 31 de Marzo de 1907)

MURCIA.—La facilidad que ofrece el servicio de tranvías eléctricos se aprecia estos días por la concurrencia de gente de la huerta. La empresa ha organizado un servicio extraordinario por Alcantarilla y Espinardo.

—Se verificó la tradicional cabalgata del Bando de la Huerta, que constituyó un enorme éxito y que superó al de años pasados. Marcha a las 5 y media del martes tendió a la Batalla de flores. Esta noche saldrá el Entierro de la Sardinera, que recorrerá la carrera acostumbada.

MADRID.—El rey saldrá para Cartagena en la noche del día 5. El día seis se entrevistará con Eduardo VII. Lo acompañarán la reina madre y Maurá.

—Los médicos de Palacio andan divididos al apreciar el embarazo de la reina Victoria. Mientras los doctores ingleses sostienen que saldrá de cuenta el día 12 de Abril, los españoles, especialmente el doctor Gutiérrez, afirman que hasta el día 19 no saldrá de cuenta.

—A consecuencia de una argina de pecho se halla gravísimo el señor Nosedal. Se teme de un momento a otro un fatal desenlace.

—El ministro de la Guerra ha firmado una R. O. trasladando al castillo del Duero en Santoña al teniente coronel don José Maciá, para que dirija las obras del penal. Se sabe que el traslado obedece al disgusto del Ejército por luchar dicho militar en las próximas elecciones con el carácter de catalanista.

Una información de "Luz"

Los jefes de minoría han celebrado una reunión

31, a las 11 m.

Madrid.—El periódico «Luz» publica una interesante información sobre el momento político.

Dice que los jefes de las minorías han celebrado una reunión.

El objeto de ella ha sido examinar detenidamente la delicada situación social en que España se encuentra.

Es probable que el Gabinete actual sea modificado, en algunas carteras, con el solo propósito de robustecer más el Gobierno.

Un artículo de EL LIBERAL

Los apresuramientos y la hora del poder

31, a las 3 t.

Madrid.—EL LIBERAL, en su editorial de hoy, dice lo siguiente: No comprendemos los fundamentos de los apresuramientos de algunas gentes que solicitan un cambio de situación cuanto antes.

El debate de los presupuestos ha demostrado la capacidad del ministerio, y que algunos de los que aspiran a sustituirle no tienen algo mejor que hacer que ellos.

Mientras no sea así, mientras no se demuestre, no habrá sonado la hora en el reloj, ni el Poder llamará a sus puertas.

En el Hospital

Una conferencia del doctor Alberca

Hoy viernes a las seis de la tarde en el Hospital provincial, continúan las conferencias organizadas por el Cuerpo Médico de la Beneficencia provincial, la cual estará a cargo del competente doctor don Román Alberca que versará sobre el tema Poliomielitis epidémica.

¿Hacia un gobierno Lerrooux?

Nuevos comentarios a los rumores

31, a las 3 t.

Madrid.—Comentando los rumores que en estos días circulan sobre la inminencia de un Gobierno Lerroux, «Ahor» en su número de hoy dice lo siguiente: El hallazgo de ayer en la carrera de fantasía sobre este asunto, fué el de un gobierno presidido por don Alejandro Lerroux.

Una significativa personalidad del partido radical nos ha manifestado que esta idea nació en el seno de la Agrupación el Servicio de la República, y que la iniciativa fué bien acogida por otra personalidad del partido radical. Este gobierno continuaría, desde luego, con el decreto de disolución de Cortes.

Un amplio sector del partido radical, según nuestro comunicante, ha acogido con satisfacción esta idea, pues para él le basta con que la presidencia del Gobierno la ocupen don Alejandro Lerroux para tener la garantía de que el Gobierno cumplirá el programa del partido radical.

En cambio otro sector, también importante, cree que sólo debe ser aceptada la presidencia del Gobierno por el señor Lerroux en el caso de que a los radicales se les den tres carteras, y éstas sean las de Gobernación, Trabajo y Obras públicas.

Firmas de EL LIBERAL

Víctimas y monumentos

La víctima del siniestro ferroviario de Orense ha sido el estudiante de segunda enseñanza D. Jerardo Ortiz. ¡Qué lástima de muchacho! Tenía en el vientre tres balazos, causantes de una herida tremenda, una de esas heridas a las que los toreros denominan un cornalón. Ha muerto el pobre muchacho y ha coincidido su entierro con la noticia de vía libre; es decir, de la continuación de las obras de ferrocarril de Zamora a Orense, que antes de estar en funciones causa una víctima. Es sensible.

Pasará el tiempo, y es muy posible que una locomotora del futuro ferrocarril sea bautizada con el nombre de Jerardo Ortiz. Si no se olvida al infeliz estudiante de Orense, dará su nombre a una locomotora y además es probable que adorne su busto el jardín de la estación.

Mucha mayor gravedad que el motivo de Orense, y ni siquiera un motivo, que la huelga general un poco tumultuosa, tuvieron las insurrecciones y separación de la isla de Cuba. Largas guerras, una guerra, chiquita, macheteo de soldados, millares y millares de víctimas de la fiebre amarilla. Terribles actos de barbarie, como el criminal fusilamiento de los estudiantes de la Facultad de Medicina de la Habana. Encuentros y batallas sangrientas. Hechos heroicos, con la defensa del Caney. La repatriación de soldados tuberculosos, que al morir a bordo eran arrojados al mar. ¡Horrores! ¡Horrores!

Y durante la guerra, comenzada poco después de la revolución de 1898, no hubo posibilidad de treguas y convenios. «Con los insurrectos no se parlamenta, se depone antes las armas.» A sí se expresaba el patriotismo esclavista que miró hosco al general Prim y a los hombres de la primera República, por sus intentos frustrados de pactar la autonomía y la paz. Reciente la última insurrección, coronada con la relativa libertad de Cuba, no consideramos preciso recordar la frase épica, que unos atribuyen a Sagasta y otros a Cánovas (¿tanto monta): «España gastará en la empresa de vencer a Cuba hasta el último hombre y la última peseta.» Se consideró delictivo el defender en discursos y periódicos la autonomía colonial, que al fin dieron los inventores y perseguidores del delito, tarde y con daño.

Y se arrió la bandera. Y se reconoció a la fuerza la independencia de Cuba, que voluntariamente quería Pi y Margall hubiésemos reconocido, prudente consejo que le acaró el dictador de filibustero y estuvo a punto de dar con él en la cárcel.

Han pasado treinta y cuatro años, y en el Retiro puede ver (no digo admirar) el paseante un achaparrado monumento, con honores de ramillete de confitería consagrado a la República de Cuba. ¿La última peseta y el último hombre?

Tres estatuas hay en el monumento. La que le corona, una matrona en pie, que representa a la República de la estrella solitaria. Sedantes otras dos estatuas: Isabel la Católica y Cristóbal Colón. Son obras de los magníficos escultores Blay, Cristóbal y Acoery. En el ara vieja falta la estatua del general Machado, vestido de paisano, que concluida de seguro tendrá en su estudio otro escultor de renombre, también magnífico, Mariano Benlliure.

El monumento, con su Junta organizadora y todo, estaba en realidad consagrado a Machado. Pero no será para él. Sería impudico cantar en piedra que el descubrimiento de América y la conquista de Cuba por España, y la separación de España de la isla de Cuba, no fueron otras cosas que revueltas de la Historia y rodeos del destino para en

zamiento y glorificación del general Machado. En su lugar se ha pensado colocar la estatua de Martí si se persiste en que ha de ser un cubano, o la de Nicolás Estévez, en recuerdo de su actitud frente al fusilamiento de los ocho estudiantes.

También se ha pensado en el general Maceo y en nuestro don Francisco Pi y Margall. En lo que ya ni se piensa es en el homenaje a Machado.

Y ahí está el monumento, tras las monumentales guerras.

¿No hubiera sido mejor negociar a tiempo, pactar antes del horroroso derramamiento de sangre, lo que al fin se realizó? ¿A qué matarse como fieras hambrientas, para acabar, antes del primer centenario, por elevar monumentos a los que se dió trato de enemigos implacables y eternos?

Primeramente, bravatas, vociferaciones, uso y abuso de la violencia, protestas de no escuchar siquiera a los bandidos o rebeldes en armas, y luego abrazos de Vergara, pactos de Zanjón, compraventa de adversarios y monumentos cual el que contribuye a afeitar el Rstiro.

Yo pondría en el pedestal que había de ocupar la estatua de Machado la de una brava zaragozana, una de aquellas que se amotinaron, valientes, contra la guerra y contra el envío de soldados al matadero.

Aquellas mujeres, tachadas cuando se amotinaron, de recibir oro yanqui y de ser filibusteras y traidoras a la patria, ¡si que se merecen un monumento!

Roberto CASTROVIDO

FINANCIERAS

BOLSA

Cotización del día 31

Interior, 4 por 100.	63 65
Amortizable 4 por 100.	00 00
Amortizable 5 por 100.	86 25
Banco de España.	512 00
Tabacos.	194 00
Francos franceses.	52 15
Libras.	50 10
Dólares.	12 27
Liras.	00 00
Francos suizos.	257 10

Disposiciones oficiales

El recargo arancelario

31, a las 6 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una disposición por la que se determina que el recargo que sufrirán las liquidaciones de los derechos arancelarios de aquellas mercancías que se importen o exporten por nuestras aduanas durante la primera decena de abril, y cuyo abono se haga en billetes del Banco o en moneda de plata en lugar de en moneda de oro, será de 155 enteros 24 céntimos por ciento.

Constitución de una Junta

También publica una disposición nombrando la Junta del Patronato de la administración de los bienes que constituyen el Patrimonio de la República.

Esta Junta la formarán los señores siguientes:

Por Pedagogía, don Rodolfo Llopi; por Bellas Artes, don Ricardo Orueta; por Agricultura, don Ricardo Delgado; por Montes, don Luis Fernández Valdeirra; por Caminos, don Alberto Lsfont; por Arquitectura, don Bernardo Giner de los Rios y don Manuel de Luján; por Sanidad, don Luis Calandro y don Francisco Martín de Antonio; por Biología, don Cándido Bolívar; por Turismo, don Enrique Ramos; por la Casa del Pueblo, don Andrés Saborit.

También formarán parte de la Junta el abogado don José Ignacio Aldama, como secretario, y don Francisco Meced, del Cuerpo de Intervención general de la Administración.

Los capellanes de Beneficencia

Otra de las disposiciones que aparecen en la «Gaceta» determina que sin perjuicio de las situaciones jurídicas creadas sea disuelto como órgano administrativo el Cuerpo de capellanes de la Beneficencia, quedando en situación de excedentes forzosa a extinguir, con los dos tercios del sueldo actual, y siendo amortizadas las vacantes.

EL EX SILENCIOSO :::: POR MENDA



La Comisión Gestora aprueba la reorganización de las plantillas, y la equiparación de los sueldos de los funcionarios a los del Estado

Bajo la presidencia del señor Pascual Murcia y con asistencia de los diputados señores Oñate, Bonmati, López Gonzalo, Jiménez González, Pérez Albaladejo y Pérez Sánchez celebra sesión extraordinaria la Comisión gestora.

Se da cuenta de una comunicación de la Dirección de Administración local sobre una consulta para la reorganización del personal de la Diputación.

La Comisión queda enterada.

Antes de darse lectura al informe de la Comisión de Hacienda, el señor Pascual Murcia habla de la labor desarrollada por la Comisión gestora desde el adventimiento de la República diciendo que la Comisión no siguió un criterio exclusivista, sino amplio en todos sus aspectos.

Dice que pudo haber suprimido a todos los temporeros y no lo hizo así porque quería percatarse de los servicios y para obrar justamente en este asunto.

Agrega que posteriormente a esto se publicó un decreto por el que se obligaba a restringir el personal en un cincuenta por ciento.

Dicho decreto tenía el espíritu de, sin desentender los servicios, mejorar los sueldos del personal.

Con ello había de empezarse por reducir el personal temporero, pero reconociendo los servicios de estos se acordó el criterio de que un concurso oposición fuera el que resolviera los méritos de los mismos.

Termina diciendo que el criterio de la Comisión no es el del favoritismo político de admitir o excluir temporeros por ser más o menos afectos a la Presidencia.

Seguidamente se da lectura al informe de la Comisión de Hacienda en el que se propone la elevación de los sueldos del personal y su equiparación a los del Estado.

En cuanto a la reorganización de los servicios en los establecimientos benéficos se dice que obedece a una necesidad imperiosa.

Se agrega que la Comisión ha llegado a apreciar que no puede reducirse el personal, antes al contrario cree necesario el aumento de algunos practicantes.

También interesa que se deban amortizar las plazas vacantes en el cuerpo facultativo de la Beneficencia hasta de ser reducido a las especialidades.

Se propone la amortización de tres vacantes de auxiliares de oficiales terceros, sacando a concurso oposición las tres restantes vacantes y la de tres oficiales mecanógrafos, sin derecho al ascenso de oficiales administrativos si no es por oposición.

Propone la equiparación del personal de plantilla al del Estado, realizando el correspondiente aumento de sueldos.

Fusiona todo el personal de la Beneficencia en un solo cuerpo.

En cuanto al aspecto económico del problema se dice que deberán ser atendidos estos aumentos con los créditos consignados para atenciones de los servicios del personal.

Finalmente se propone aprobar las plantillas, amortizándose una plaza de oficial primero, tres de segundos, la de los facultativos que vaguen y la del receptor cuando también veque.

Y propone se formulen las bases de las oposiciones para cubrir las plazas vacantes de funcionarios administrativos, continuando desempeñando sus trabajos los temporeros, mientras no se celebre aquélla y aprobar el suplemento de crédito necesario para la equiparación de sueldos a los del Estado.

De la lectura de la reorganización de plantillas resultan siete vacantes de médicos afectos al servicio de guardia del Hospital, siete de practicantes, tres de oficiales administrativos y seis de mecanógrafos.

Del personal subalterno existe la vacante de portero de la Diputación.

La nómina completa del personal se eleva a más de cuatrocientas sesenta mil pesetas.

El señor Pérez Sánchez dice que le había parecido oír que se suprimían las gratificaciones al personal y luego se consignaban gratificaciones.

Por secretaría se aclara que las gratificaciones solo se consiguen, en virtud de un decreto, el personal técnico.

El señor Pérez Sánchez pregunta cuántos temporeros hay colocados actualmente, resultando que son diecinueve.

Pérez Sánchez dice que es muy lamentable que tengamos que cesar, pero que la Diputación no debe gravarse.

La Presidencia dice que se les desjará en sus cargos durante los tres meses que faltan para celebrar la oposición, ateniéndose a un criterio humanitario.

El señor Pérez Sánchez se muestra conforme con este criterio.

Pregunta cual es el criterio que ha inspirado a la Presidencia el aumento de los sueldos a los funcionarios.

La Presidencia dice que una ex-

plificación suya no bastaría, sería necesario que estudiase el señor Pérez Sánchez el proyecto. Respecto al criterio que ha presidido, a «grosso modo» ha sido el de unificar los sueldos. Precisa, pues, que estudien el proyecto y las plantillas que antes existían. Agrega que no tiene interés en que hoy quede aprobado, pero anuncia al señor Pérez Sánchez que de no aprobarse ahora ya no podría aprobarse hasta diciembre.

Termina diciendo que todo ello obedece al decreto del señor Azafia y a la equiparación de los funcionarios de la Diputación a los del Estado, cosa que autoriza el Estatuto provincial.

El señor Pérez Sánchez dice que el discrepa sobre varios puntos.

La Presidencia dice que la Comisión de Hacienda no quiere que se apruebe esto sin las aclaraciones necesarias.

El señor Pérez Sánchez manifiesta que no está conforme con el dictamen de la Comisión, pero que no quiere perjudicar a los funcionarios y anuncia que votará en blanco.

Bonmati dice que la actitud del señor Pérez Sánchez crea estados de conciencia en los demás diputados.

Invita al señor Pérez Sánchez a que exponga sus discrepancias al dictamen, porque si se tratara de alguna injusticia, a él le importa poco que la reorganización se apruebe ahora o a últimos de diciembre, porque estima que estamos en ocasión de corregirlo todo, porque la República no conoce ni entiende nada, más que lo que sea ley.

Pérez Albaladejo considera que este dictamen es un asunto grave y aclara que si lo que le interesa es discutir el dictamen oportuno por capítulo, debería prorrogarse la sesión.

Se promueve un amplio debate en el que intervienen todos los diputados.

De acuerdo con la propuesta del señor Pérez Albaladejo se acuerda levantar la sesión para volverse a reunir a las tres y media de la tarde.

La sesión de la tarde

Comienza la sesión con la lectura de las plantillas antiguas y las reorganizadas actualmente, y de lo que se propone en el dictamen de la Comisión de Hacienda.

Pérez Sánchez hace observaciones sobre los aumentos de sueldos en ciertos funcionarios estimando que hay una diferencia grande entre los superiores y los inferiores.

Se aclara por la presidencia que ello obedece precisamente a la equiparación de los funcionarios a los del Estado.

Pérez Sánchez hace otras observaciones sobre los sueldos de los maestros de talleres de la Casa Provincial del Niño y los celadores, para preguntar al presidente delegado en dicho

establecimiento si estima suficientes los aumentos o por el contrario son exiguos.

La presidencia en nombre del señor Pérez Albaladejo aclara los extremos que solicita el señor Pérez Sánchez.

El señor Pérez Sánchez hace observaciones sobre el carácter técnico de los practicantes, solicitando su equiparación en sueldos a los de los oficiales terceros administrativos, citando una sentencia recaída por el Tribunal de lo contencioso de Almería.

La presidencia estima que aun siendo funcionarios técnicos son auxiliares de los médicos y dice que este derecho a ser considerados como técnicos no lo tienen reconocido en casi ninguna Diputación.

Pérez Sánchez propone que se les reconozca este derecho y sean equiparados a oficiales terceros administrativos.

La presidencia dice que eso obligaría solamente a la Diputación de Almería y no a la de Murcia hasta tanto no exista una disposición con carácter general.

El señor Pascual Murcia hace otras aclaraciones que se refieren al comportamiento de la Diputación con los practicantes.

Interviene el señor López Gonzalo estimando el caso suficientemente discutido, ya que esa sentencia a que alude el señor Pérez Sánchez no obliga más que a las partes y no puede tener carácter general.

Pérez Sánchez hace aclaraciones sobre disposiciones con carácter general.

Interviene Bonmati diciendo que su ánimo es el de favorecer a los practicantes. Dice que hay dos cosas por aclarar convenientemente. Si existe obligación legal para que la Diputación tenga practicantes y otra si se consideran como técnicos.

Estima que de cumplirse legalmente lo estatuido, tendrían los practicantes que ingresar por oposición y si hay algunos que no han ingresado en esta forma se perjudicaría a ese personal.

Insiste el señor Pérez Sánchez.

Después de un intensísimo debate el señor Pérez Sánchez vota en contra del dictamen, en lo que a este punto se refiere, fundamentando su voto en el sentido de que teniendo en cuenta que en los artículos 6 y 50 del decreto de 2 de noviembre de 1925 se considera a los practicantes como técnicos y lo dispuesto en el apartado D del artículo 154 del estatuto provincial y finalmente lo estatuido en el artículo 5) del reglamento de funcionarios provinciales de 1925, entiendo que los practicantes deben equipararse en sueldos a los funcionarios administrativos de tercera clase de la misma Corporación.

A ruegos de la presidencia se hace manifestar en el acta que en realidad lo que la Comisión de Hacienda ha hecho es equipararlos a los del Estado.

El señor Pérez Sánchez incluye también a las enfermeras en su voto anterior.

El señor Jiménez por tener que ausentarse anuncia que está conforme con el dictamen de la Comisión.

Se aprueba la totalidad del dictamen en lo que afecta a la reorganización de plantillas con el voto en contra del señor Pérez Sánchez.

Finalmente se aprueban las propuestas del dictamen que se reseñaron en la sesión de la mañana.

Y no habiendo más asuntos por tratar se levanta la sesión.

Teatro Circo Villar

Viernes 1.º de Abril de 1932 a las 8 y 3,4 y 10 y 11,4 noche

PROGRAMA

El dibujo sonoro en una parte «Pis para que os quiero» y repelis de la portezuela superproducción sonora titulada «El tentado seductor». Film Paramount dialogado por Maurice Chevalier y Claudette Colbert. La peluquera de éxito del año.

El lunes, 4 de Abril la producción hablada en español, «La pura verdad».

Central Cinema

Viernes 3 de Abril de 1932

Debut de la grandiosa Compañía de Comedias de Carmen Muñoz Gar, con la divertidísima comedia de Sardu, «Divorcios».

Nota. Se abre un abono para tres únicas funciones.

Cinema Iniesta

Desde las cuatro de la tarde

La colosal producción hablada totalmente en español por el gran actor George Lewis, denominada «Horizontes nuevos».

Cine Popular

Desde las seis de la tarde

El drama americano en cinco partes «Recompensa», por Monte Blue y la preciosa comedia dramática «Por qué ser buena?» por Colleen Moore.

NOTICIAS

Ha sido nombrado Consejero del Banco de España en Murois, el notable abogado don Antonio Clemares Valero.

Da la caballería rectitud de nuestro particular amigo, seguramente presidirá el actito en el desempeño de tan importante cargo.

Reciba nuestra felicitación.

Se encuentra mejorada de la grave enfermedad que ha padecido la niña Carmen Caravaca Caravaca, hija de nuestro estimado amigo don Antonio Caravaca Soto, de Zoneta.

SAMPER HERMANAS Telef.º 2532 participan a su distinguida clientela haber recibido la colección más elegante en sombreros de París para señoras y niñas.

Por don José Garijo Jara y señora y para su sobrino el culto funcionario de ferrocarriles de M. Z. A., don Juan Ortega Garijo, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Pura Arroz Almagro.

La boda se ha concertado para fecha próxima.

Reciban los futuros contrayentes y sus familiares nuestra más sincera felicitación.

Información deportiva

El campeonato de promoción

El próximo domingo, día 3 de abril comienza el campeonato de promoción de primera categoría.

La Federación Regional ha formado el siguiente calendario:

Primera vuelta

3 de abril.—D. Alco yano-Hércules F.C.

Alicante F. C.—Elche F. C.

Cartagena F. C.—Gimnástica Abad 10 de Abril.—Alicante F. C.—Cartagena F. C.

Gimnástica Abad-D. Alcoyano.

Elche F. C.—Hércules F. C.

17 de abril.—D. Alco, ano-Alicante F. C.

Cartagena F. C.—Elche F. C.

Hércules F. C.—Gimnástica Abad.

24 de abril.—Alicante E. C.—Hércules F. C.

D. Alcoyano-Cartagena F. C.

Gimnástica Abad-Elche F. C.

1.º de Mayo.—Hércules F. C.—Cartagena F. C.

Elche F. C.—D. Alcoyano.

Gimnástica Abad-Alicante F. C.

Los días 8, 15, 22, 29 de Mayo y 5 de Junio se celebrará la segunda vuelta en campos contrarios.

De Enseñanza

La matrícula en la Escuela Pericli

Durante todo el mes próximo de abril, queda abierto el plazo de matrícula en la Escuela Pericli de Comercio para los alumnos de enseñanza no oficial que tengan hechos estudios de la carrera mercantil y deseen darle validez académica en la convocatoria de junio.

Para informes y detalles respecto a la forma legal de hacer las inscripciones pueden pasar los interesados por la Secretaría de la Escuela todos los días hábiles de diez a doce.

La Asociación de antiguos normalistas murcianos

Se pone en conocimiento de todos los señores adheridos a esta Asociación, así como de cuantos deseen incorporarse a ella, que el próximo lunes día cuatro de abril, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en el Salón de Actos de la Escuela Normal del Magisterio primario de esta capital la sesión de constitución y elección de directiva de dicha Asociación.

Centro de implantación de estudios Pedagógicos

Se convoca a los señores matriculados en los cursos sistemáticos para que concurren a empezar las clases el día 4, lunes, a las seis de la tarde.

Exámenes en el Conservatorio

En la Secretaría de este Centro, durante los días laborales del presente mes de Abril, de diez a una por la mañana y de cuatro a seis por

LETTRAS DE LUTO

Defunción

Anoche falleció a la avanzada edad de 88 años, la virtuosa señora doña Carmen Ruiz Rivas, madre de nuestro estimado operario en estos talleres tipográficos, Tomás Alacid Ruiz.

Su entierro se verificará esta tarde a las tres, desde la iglesia parroquial de San Juan Bautista, y quedará segundamente constituirá una gran manifestación de duelo, dadas las simpatías con que cuenta la familia de la finada.

A sus afligidos hijo, hija política, nietos, bisnetos, sobrinos y demás familia les enviamos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa e irreparable pérdida.

La escena y la pantalla

Circo Villar

En las anteriores producciones de Maurice Chevalier, ya se nos había presentado éste como seductor en el más amplio sentido de la palabra; seductor de públicos, que es lo más difícil de seducir.

En cambio, en la pantalla, su actividad se limitaba a una dama. Ahora, en «El tentado seductor», es a dos, Claudette Colbert y Miriam Hopkins. En cuanto al público, el éxito es el mismo.

El argumento se basa en una conocida opereta y en una novela, y el resultado es una opereta cinematográfica. Conociendo como eludáramos su gran producción, no hace falta decir como es la presentación. Y conocido también cuales es el arte de Chevalier y de Claudette Colbert, sólo resta decir que Miriam Hopkins completa perfectamente el triángulo.

El público recibió con gran agrado la película, que justifica su larga permanencia en los programas.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Precios por kilos.

Patatas, 0,60; tomates, 1,50; bajocás, 0,00; chirivías, 0,25; cebolla seca, 0,45; pimientos menudos, 0,00; pimientos gordos, 0,00; ajos sacos orco, 0,45; uva, 0,00; melones, 0,40; limones, 0,30; peras, 0,00; granadas, 0,00; peros, 1,25; Góneros de uvas por docena.

Calabaza tonatera, 0,00; berenjenas, 0,00; coles, 0,00; rábanos, 0,35; lechugas, 0,05; bonitos, 0,00; coliflores, 2,50; peros, 1,25 nabios, 0,20; apios, 0,25; cardos, 0,30 naranjas, 1,25.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería.

Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4,00; emperador, 4,00 atun, 6,00; paja, 4,00; calzón, 3,00; calamars, 6,00; jibias, 3,00; mujol, 3,00; bacalao, 1,20; moro, 5,00; dorada, 3,00; pulpos, 1,00; jurel, 0,50; besugo, 1,00; bonito, 1,00; alacha, 0,80; boga, 1,40; sardina, 1,20; salmón, 6; chirete, 1,00; langostinos, 0,00; gambas, 5; almejas, 1,00.

Del Gobierno civil

Del viaje del Presidente

Al recibir el gobernador civil a los periodistas manifestó que había regresado encantado de Cartagena, teniendo grandes elogios para los actos allí celebrados en honor del Presidente de la R. pública.

Dijo también el señor Peñaranda que S. E. al despedirse de él a bordo del «Amirante Cervera», le rogó que le despidiera de toda la provincia de Murcia y expresara el grato recuerdo que se llevaba de su estancia en ella y las gratísimas e imborrables impresiones que habían producido en él las gestiones del pueblo de Murcia.

El gobernador rogó también a los periodistas que hicieran presente su gratitud a todos por la exquisita hospitalidad demostrada con ocasión de la visita presidencial, y su deseo de que ella sirva de lezo para la mejor unión entre todos los murcianos.

Despido de obreros

Después dijo el gobernador que la dirección de la Compañía del Ferrocarril de Aguilas había procedido al despido de docientos obreros, y que él al realizarlo gestiones para conseguir evitarlo o lograr que sean readmitidos, gestiones en las que le ayuda el concejal señor Rubio, pues entendié que la Compañía no puede tomar tal determinación hasta que no estén los jurados mixtos correspondientes, y éstos resuelvan sobre el asunto.

Guardia de asalto para Murcia

Seguidamente dijo el señor Peñaranda que la Dirección general de Se-

El motín en la cárcel de Málaga

31, a las 3 t.

Málaga.—Cuando la guardia civil que había acudido a la cárcel, para ver de dominar a los presos que en ella se habían sublevado después de prender fuego al edificio fué a dispersar con ellos, vió que los sublevados ponían delante de ellos a los oficiales del Cuerno de Prisiones señores Giner y Fernández, de los que se habían apoderado en los primeros momentos de la sublevación para evitar que se pudiera hacer fuego contra ellos.

En vista de esto, la guardia civil se limitó a hacer sus descargas al aire para ver de amedrentar a los sublevados, pero éstos no desistieron de su actitud.

Liegan los soldados

A las siete de la tarde llegó a la cárcel un retén de soldados de infantería, al mando de un oficial, enviados como la guardia civil para ver de reducir a los sublevados.

Estos hicieron frente también a los soldados, algunos de los cuales dispararon contra el grupo, procurando no alcanzar a los oficiales de Prisiones tras los que se amparaban los rebeldes.

Los disparos hechos por los soldados alcanzaron a un preso apodado «El Gordito», que era uno de los que sujetaban al oficial señor Fernández, y otro de los rebeldes también cayó al suelo alcanzado por una bala de los soldados.

Se entregan los sublevados

Al ver cesar dos de sus compañeros, los sublevados dejaron de resistir.

La guardia civil de Archena comunicó que se piensan destinar a Murcia 150 guardias de asalto, a reserva de que el Ayuntamiento les habilite el alojamiento necesario.

La guardia civil de Archena

Por último manifestó que había recibido la visita de una comisión de Archena que le había pedido procurara que no se destinara a otros puestos a las fuerzas de la guardia civil de Archena, las cuales tardían que pasar la próxima revista en aquellos a que fueran destinadas.

El gobernador ha realizado las gestiones oportunas y ha conseguido del general Cabanellas la prórroga de un mes en el plazo dado para habilitar a dicha fuerza el alojamiento adecuado en Archena, por cuya falta se había pensado en la supresión del puesto.

Los revoltosos dicen que se sublevaron por la mala calidad del rancho

31, a las 3 t.

La actitud, entregándolos a la fuerza, siendo encerrados de nuevos sus dormitorios.

A la cárcel acudieron todos las autoridades locales y nacionales públicas, habiéndose producido gran alarma las noticias de su motín.

Los motivos de la sublevación

Restablecida la tranquilidad en la cárcel, el gobernador civil reanunció todas las dependencias del edificio.

En esta visita el gobernador recibió de una comisión de presos, compuesta por El Chato boxador, El Chato López y El Potaje, los cuales les manifestaron que la sublevación la habían realizado los reclusos como protesta contra la mala calidad del rancho que les dan.

El gobernador les pidió que les mostraran una ración del rancho para ver el era cierto lo que decían, pero esto no se pudo conseguir porque los presos habían escapado por el suelo toda la comida. Entoaes el gobernador les ofreció volver varios días a la hora del rancho para comprobar si era cierta su denuncia.

Los cabecillas

Los cabecillas del plante de los reclusos fueron «El Gordito», que fué uno de los que luego resultaron heridos, el cual está cumpliendo condena por atracador, Juan Muñoz, «El Pelao», que lo está por atentado contra la guardia civil, y otro apodado «El Corina», que se hace el loco.

La información recogida por uno de sus redactores de los dos empleados de Correos que prestaban servicio en la ambulancia del mixto de Bilbao a Zaragoza que fué atracada.

Estos dos empleados, que se habían comportado con bastante heróicamente, se llamaban don Aislamiento Estago y don Joaquín Fouquier.

La procesión de la Pasión

Ayer tarde salió del Santo Templo Catedral la procesión de la Patrona de Murcia María Santísima de la Fuensanta.

Formaban la comitiva religiosa un considerable número de señores, bastantes caballeros, estudiantes del Seminario de San Fulgencio, todo el clero parroquial y el cabildo catedral en pleno.

Fuérta el número de alumbrares, que cuando la cabeza de la procesión empezó a entrar en el templo, salía de él el trono de la Patrona.

Esta llevaba en las manos un precioso bastón de mando, perteneciente al general Cascois, que ha sido donado por doña Carmen Arco.

El bastón es de marfil con empuñadura de oro y piedras preciosas. Dos bandos de música formaban también en la comitiva.

El paso de la procesión fué presenciado por un enorme gentío que expresó su entusiasmo con vitores y aclamaciones.

Al entrar en la Catedral un inmenso gentío invadió las naves del templo, rebullendo a la Virgen con aclamaciones y grandes salvas de aplausos.

Tanto en la carrera como en la Catedral se cantó el Himno de la Coronación.

El acto religioso dió fin con una solemne salva.

Partido Republicano Conservador

Suspensión del mitin del domingo

El Comité organizador del Partido Republicano Conservador de Murcia, nos comunica que a última hora de la noche de ayer, el jefe nacional del partido, don Miguel Maurer, les había manifestado telefónicamente, que las circunstancias políticas del momento le impedían sustentarse de Madrid para tomar parte en el mitin que el próximo domingo tenía anunciado en esta capital.

Igualmente les manifestó que tan pronto desaparecieran tales circunstancias, vendrá a Murcia ya que persiste en su ofrecimiento de que sea en esta capital donde se celebre el primer acto de propaganda.

Información municipal

Denuncias

Por diferentes guardias fueron hechas en el día de ayer las denuncias siguientes, por las infracciones que a continuación se expresan:

Por circular autos en dirección prohibida, tres.

Por circular autos con exceso de velocidad, dos.

Por no parar los conductores de autos dichos vehículos a su entrada a la capital por los fletatos, cuatro.

Por circular autos sin la Patente Nacional, once.

Por hacer venta de hortalizas en las inmediaciones de la plaza del Plano con caballerías, tres.

Por conducir carros cargados de basura sin tapar, dos.

Por hacer obras sin licencia, una.

Por llevar botinas en bicicleta, dos.

Otros servicios

Por diferentes guardias y sereos fueron detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia cuatro individuos por cometer distintas faltas en la vía pública.

La vida en Madrid

Las fiestas del aniversario de la República

31, a las 3 t.

Madrid.—El Banco de España ha acordado contribuir con docientos mil pesetas a las fiestas que se celebrarán en Madrid con motivo de cumplirse primer aniversario del adventimiento de la República.

El estado de Burgo

Durante los últimos días se ha agravado el estado del general don Ricardo Burgo, el cual se encuentra bajo los efectos de una difícil operación quirúrgica.

De provincias

Sobre un suceso

31, a las 3 t.

Zaragoza.—Mañana publicará «Heraldo de Aragón» una inter-

Extranjero

La graduación de los vinos

31, a las 6 t.

CasaClanca.—Los viticultores de la región de Mazgán han solicitado que sea modificada la disposición por la cual se determina que la graduación de los vinos en venta será de once grados.

Piden que esta orden dictada por la Residencia sea modificada en el sentido de que la graduación de los vinos pueda ser acomodada a las exigencias de la cosecha.

CONTRASENTIDO

—¿Qué crees tú que debe hacerse para la reforma agraria?
—Lo primero, suprimir a los agrarios.



Sucesos

Un detenido

Ha sido detenido Francisco Quinto Alamo, el cual se encontraba promoviendo escándalo en la calle de Cánovas del Castillo, y al ser cohecho se le ocuparon dos navajas.

Por evitar al paro

Ha sido detenido Luis García González, fotógrafo ambulante, el cual capitaneaba una comisión de obreros sin trabajo que en la mañana del día 28 se presentó en la fábrica de Delmás invitando a los obreros que en ella trabajan a que no entren al trabajo.

Un carro abandonado

Los guardias de Seguridad han entregado en la Comisaría un carro con una caballera menor, en el que había una caja de achicoria, otra de latas de mantequilla y una caja de sal, que encontraron abandonado en la calle de la Arrizaca.

Intento de incendio

En el almacén de maderas que en Aguilas tiene establecido don Baltasar Asensio Parra, se declaró un incendio que fué sofocado apenas advertido.

La guardia civil de dicho puesto practica las gestiones oportunas, pues por la forma en que se declaró el incendio parece que fué intencional.

Daños en la propiedad

El vecino de Churra Pedro Cuencas Sabater, ha denunciado a la guardia civil de Cabazo de Torres a Antonio Sabater Ramírez, José Valera Gómez y Patricio Valverde Valera, los cuales arrancaron 191 plantas de morera de unas tierras del primero.

Robo de mercancías

A la llegada a Archena del tren de mercancías 261, se advirtió la falta de una de las jaulas de una caja de jamonos y de dos sacos de hortalizas.

Las gestiones realizadas por la guardia civil para averiguar quié-

nes puedan ser los autores del robo, no han dado hasta ahora resultado alguno.

Los pantanos

Régimen de embalses del día 28 de marzo de 1932:

Pantano del Talave: Embalse 19.111.580 metros cúbicos; desagué, 225.000 metros cúbicos.

Pantano del Quippar: Embalse, 10.539.894 metros cúbicos; desagué, 000.000 metros cúbicos.

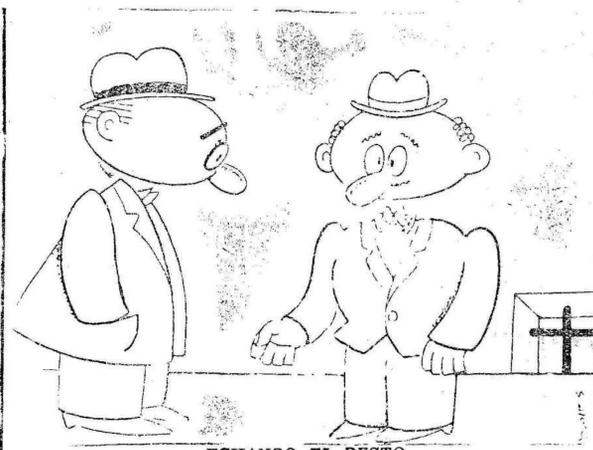
Pantano de la Puensanta: Embalse, 9.504.644 metros cúbicos; desagué, 1.475.498 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 2.527.002 metros cúbicos; desagué 33.782 metros cúbicos.

Pantano del Corcovado: Embalse, 675.968 metros cúbicos; desagué, 000 metros cúbicos.

Murcia 29 de marzo de 1932.

2 Suscríbese a EL LIBERAL 2 pesetas al mes



ECHANDO EL RESTO
EL INDUSTRIAL. — Yo quisiera para mis productos una propaganda de tipo americano.
— EL AGENTE. — Más resultado le daría una propaganda tipo radial.

VIDA RELIGIOSA

Día 1.º de Abril.—Viernes de Pascua.—San Venancio.—Santa Teodora.—San Macario.—Indulgencia Plenaria.

La Misa y oficio divino de la feria VI de infraoctava de la Resurrección del Señor, con rito semidoble y color blanco.

El mes de Abril consta de 30 días. Está consagrado a los Dolores y Soledad de María.

El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado
Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.
Se reserva con Bendición a las seis de la tarde.

Día 1.º de abril.—En Santo Domingo.

Día 2.—En la misma iglesia.

CULTOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.
—En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana y se reserva con Bendición a las cinco de la tarde

Administración
EL LIBERAL
TELEFONO
1606

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán—Cirujía.—Rayos X.—Tratamientos médicos—Quirúrgicos de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Cobanos, 8.

Dr. José M.ª Aroca—Enfermedades del aparato digestivo y del sistema circulatorio.—Rayos X.—Verdúncos, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca—Jefe Médico del Hospital Provincial.—Exposición por la Junta para aplicación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 11,ª planta.

Dr. José Aguilera—Matrón, embarazo y parto. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano—Del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica. Especialista en el Hospital de San Carlos. Consulta de 11 a 1.—Calle de la Trapería, 1,ª planta.

Dr. Antonio Ciemaras Sala—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Oficial. Consulta de 11 a 2.—Plaza San Francisco, 27.

Dr. González R. de Vera—Enfermedades de la piel, uñas y venéreas. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de la Trapería, edificio del Banco Central. De 12 a 2.

Dr. Evaristo Llanos Medina—Ex-Médico de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secciones Internas. Medicina General Metabolómica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Vinadel, 1. Murcia Teléfono 1417 — Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1712.

Dr. Antonio Medina Clares—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1038.

Doctores Molina Nifiroia—Medicina general. Rayos X radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1918. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámame al 2209.

Dr. J. Pérez Mateos—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 26 y 27.

Dr. José María Palarea—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Trapería, 21.—Consulta de 10 a 1. P. San Nicolás, 2.

Dr. Sequeros—Oculista Diplomado del Instituto Oftalmológico de Madrid.—Trapería, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consulta: de 10 a 1.—Teléfono, 1334.

INSECTICIDA VOLCK

¿No lo ha empleado usted todavía?
Decidase y será usted su mayor propagandista
California Spry and Obemical, C.º de Watsonville California, U. S. A.
Agentes exclusivos para España:
Busquets Hermanos y C.ª
Martí 4 - VALENCIA - Teléfono 41.500

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

Pérdida

de un perro Lulú blanco con manchas negras en los ojos, entendiéndose por «Oleto». El que lo prescrite es Serrano Alcazar, 2 principal, se le gratificará.

Fabricación de pan de lujo

TAHONA DE STA. EULALIA — San, Antonio, 42
Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pan integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.
ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ

SUCESOR DE JOSÉ GUILLAMON MARTINEZ

CALEFACCIONES - SANBAMBINTO - FUMISTERIA

Ventas e instalaciones garantizadas. Proyectos y presupuestos gratis.
DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA — Teléfono, 1809

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

LEY DEL TIMBRE NODRIZAS

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 pías. . . Ptas. 0,10
De 10,01 a 100 id. . . 0,15
De 100,01 a 250 id. . . 0,30
De 250,01 a 750 id. . . 0,60
De 750,01 a 1.200 id. . . 1,20
De más de 1.200 id. . . 2,40

CANAS

INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La capsa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

De venta en todas partes.
Depositarío: Don Luis Ofiate, Calle Pasaña, 22, Murcia.

SE ALQUILAN

Bajo espacio y nuevo, gran salón con tres grandes puertas metálicas propio para comercio, almacén, oficina, etc. Situación inmejorable de negocio. Santa Teresa, 21-23.
Para despacho, bar, oficina, depósito, peluquería o pequeña industria, cuarto bajo céntrico en PLATERIA, 86-87. Treinta pesetas mensuales.

SE COMPRA

Maquina de escribir portátil en buen uso.
Ofertas a Sociedad Autores. Santa Teresa, 21-23.

SE VENDEN

caldera fabricar jabón, 3.500 litros cuba; dep.º s.º lejero, 1.000 litros; aparatos cortar barras y troquear pastillas jabón, y bomba rendimiento 5.000 litros horas. Todo bien conservado. Informar al Silvestre Navarro.—Espinardo.

Suscríbese a EL LIBERAL 2 ptas. al mes

La Casa de Tocame-Roque

UN CRIMEN MISTERIOSO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.
partido de Correos núm. 8.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

—¡Vive Dios!—exclamó el mancebo, cuyo rostro se cubrió de nerviosa palidez.
—Ya estás advertido, y no fiés demasiado en vuestro valor, ni en vuestro ingenio, que es mucho; y os hagáis ilusiones en cuanto a lo que puede servir, para que os respeten, vuestra honradez, porque sois pobre, y os tratarán con la protección de ningún magante, y os tratarán como se trata al que cada puede, aunque valga mucho.
—Me llamo Meneses—replicó el mancebo con tono de altivez.
—¡Bah!—murmuró el médico, encogiéndose de hombros.—¿Qué importa si no tenéis dinero?... Pensad que el orgullo en los pobres tiene algo de...
—Es verdad; pero ¿no puedo envanecerme si mi conciencia está pura? ¿No me está permitida la dignidad?
—Sí; pero no ha de servirlos para salvarlos. Es

cuanto tengo que deciros, y ahora ved si puedo hacer algo en vuestro favor.
—Gracias.
Dio el médico un paso hacia la puerta. Jacinto le detuvo.
—No os iréis aún —le dijo.
—¿Qué queréis?
—Que conozcáis mi situación: que...
—No soy curioso.
—Acabáis de hacerme un gran beneficio. —Nada me debéis.
—Me conviene que...
—¿Acaso—interrumpió el doctor con su calma inalterable—, me diréis algo que yo no adivine? ¿Vais a revelar el secreto de vuestro amor? ¿Me diréis que don Diego os odia, porque sois un estorbo para que su hija se case con un caballero que posee grandes riquezas y que lleva vuestro ilustre apellido?
—¡Mi apellido!—exclamó el mancebo con tono de sorpresa profunda, porque por olvido o por prudencia no le habla dicho jamás el nombre del esposo que le destinaba su padre.
—Viendo estoy que sé más que vos.
—¿Quién es mi rival?—preguntó Jacinto, cuya mirada se tornó sombría.
—No lo conocéis.
—Pero su nombre...
—Don Pedro de Meneses.
Otra vez palideció el rostro del infeliz joven, y tal debió ser su turbación, que pasaron algunos minutos sin que acertase a pronunciar una palabra ni a moverse.
—¡Oh!—exclamó al fin con voz sorda.— Habéis dicho don Pedro de Meneses...
—Que llegará muy pronto a Madrid.

Hizo Jacinto un gesto de desesperación. No era menester más que mirarlo para comprender lo que sufría.
—Doctor—dijo—, es preciso que conozcáis mi historia, y os suplico que me escuchéis. ¿Quién sabe si mi dicha depende de vos?
—Tal vez, aunque nada valgo.
—Lo que está sucediendo es providencial...
—Si duda.
—Pues bien, sentaos y escuchadme.
—Después, mañana.
—¿Y por qué no ahora?
—Porque ante todo debéis ocuparos en buscar medios para evitar que vuestros enemigos descarguen el golpe. Cada minuto que perdéis es un tesoro.
—Ciertamente.
—Meditad, pues, y contad conmigo, siquiera para que mi experiencia os dé algún consejo.
Jacinto estrechó la fiestra del médico, a quien ya miraba como a su mejor amigo.
Sepáranse.
Había que reconocer que el doctor era un hombre extraordinario.
El desgraciado mancebo cruzó los brazos, incluyó sobre el pecho la cabeza y quedó inmóvil.
Pronunció muchas veces el nombre de su rival, y luego desplegó una sonrisa amarga.
¿Cómo se libraría del peligro que le amenazaba tan de cerca?
No era bastante su valor, ni su ingenio fecundo. Meditó, y al cabo de una hora se puso en pie. Enpezó a cambiar la expresión de su rostro. Parecía tranquilo, aunque en realidad no lo estaba.
H. bla adoptado una resolución, que quizás era

una locura; pero estaba desesperado, y creía que ya no podía perder más de lo que había perdido.
Tomó su capa y su sombrero, y salió de su miserable vivienda.
Apenas puso el pie en la calle, vió a Tomás.
Acechaba éste, según lo convenido con su señor, y dijo para sí:
—Llegó el momento.
Creía que el galán tomase calle abajo; pero se equivocó, porque volvió a la izquierda, avanzó y dobló la esquina de la calle de Belén.
—¡Adivino—murmuró Tomás—: hoy va a comer a uno de los bodegones de la calle de San Antón... Es igual.
Esperábase al criado una sorpresa, porque Jacinto entró resueltamente en la morada de don Diego de Sandoval.
—¡Tripas de Lucifer!—exclamó el sirviente.— ¿Qué significa esto? En vez de buir de mi señor, lo busca... ¡Mil rayos!... ¿Habrá trabajado en balde?... Y corrió, entró en la casa y subió con tanta prisa que alcanzó al mancebo cuando llegaba al cuarto principal.
De detuvieron y se miraron; pero con muy distinta expresión: con estupor por parte de Tomás, y con indiferencia, casi con desdén, por parte de Jacinto.
—¿Qué queréis?—preguntó el criado.
—Necesito ver a don Diego de Sandoval.
—¡Al señor don Diego!... Pues no es tan fácil como os parece.
—Eso es cuenta de vuestro señor y mía—replicó ásperamente Jacinto.— Avisadle, o buscaré otro criado que lo haga.
Y esto diciendo, entrábase por una antecámara el galán.

—Poco a poco, señor bidalgo...
—Caballero diréis.
—Es la hora de comer, y...
—¡Vive Dios! que apuráis mi paciencia.
—Sabed que mi noble señor...
—Basta, villano—replicó Jacinto con la misma arrogancia, altivez y atrevimiento que si fuese un personaje.
—¡Oh!...
—Basta he dicho.
Dios sabe lo que Tomás hubiera hecho, pues la sangre se le subió a la cabeza; pero quiso la casualidad que acertase a pasar por allí otro criado, y el atrevido galán le dijo:
—Avisad a vuestro señor que deseo verlo.
—¿Y quién sois?
—Meneses.
No pudo Tomás contener una exclamación de sorpresa, porque no esperaba oír pronunciar aquel apellido que tenía para él muchísima importancia, y más entonces por ser don Pedro de Meneses el que debía casarse con doña Inés.
Quiso prevenir a su señor, no solamente para participarle su extrañeza por aquella coincidencia, sino para que sepiese que el mancebo era el mismo que había trastornado la cabeza de la joven; pero antes de que lo hiciese así, volvió el otro criado, y con muestras de profundo respeto dijo:
—Caballero, mi noble señor os espera... Venid... Levantaba el sirviente una cortina, y entraba Jacinto en la habitación donde se encontraba don Diego, cuando éste exclamó:
—¡Mi amigo don Pedro!...
Habíase puesto en pie y abierto los brazos, y quedó inmóvil y con la mirada fija en el goán,

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Viento, en mm.

DIRECCION, 1130 URBANOS... REDACCION, 1824 ADMINISTRACION, 1606

Apartado de Correos, 54

Dos cartas y una explicación

El duque de Maury y el marqués de Cortina no ingresan en el Partido Radical

Madrid, a las 3 t. Madrid.—Con motivo de la noticia publicada ayer por un periódico de la mañana sobre la existencia de dos cartas del duque de Maury y del marqués de Cortina dirigidas a don Alejandro Lerroux...

El exministro radical señor Martínez Barrios desmintió la noticia diciendo que por lo menos hasta él no había llegado noticia alguna sobre la existencia de dichas cartas.

Por su parte don Miguel Maura hizo las siguientes manifestaciones: —Existe mi carta, aunque no fué dirigida en el sentido que se ha dicho.

Don Alejandro Lerroux como presidente del Círculo de Bellas Artes, se dirigió al duque de Maury recordándole que el año anterior había hecho un importante donativo al Círculo para fines culturales...

A esta carta contestó con otra en términos muy correctos y afectuosos para la persona del señor Lerroux, pero en la que me negaba a dar nada.

No creo que ninguno de los dos aliados en el sueldo del periódico ingresen en dicho partido ni deserten de las filas monárquicas, aunque he de reconocer que el manifiesto de don A fono ha producido bastante desorientación entre sus partidarios en España.

DE LAS PALMAS

Fallece uno de los deportados a Río de Oro

Las Palmas.—Fondó en este puerto el trasatlántico «Buenos Aires», el cual desembarcó a dos de los deportados a Río de Oro que se encuentran enfermos.

Uno de ellos está gravísimo, y fué hospitalizado.

A la entrada del buque, varios grupos de obreros se encontraban en el muelle esperando su llegada.

Se cree que el «Buenos Aires» volverá mañana a Río de Oro.

Un fallecimiento Las Palmas.—Uno de los dos deportados desembarcados del «Buenos Aires» por enfermos, ha fallecido.

El muerto se llama Antonio Soler Faló.

Vigilancia en Zaragoza Lo que comenta la población

Zaragoza.—Está siendo objeto de todos los comentarios la extraordinaria vigilancia que desde hace tres noches viene ejerciendo la guardia civil en todas las carreteras, especialmente sobre los automóviles que son registrados detenidamente.

Esto hace suponer a los comentaristas que tal vez se trate de algún plan extremista y que se toman las debidas precauciones.

Las sesiones de Cortes

Ayer quedaron aprobados los presupuestos generales del Estado

Un interesante discurso del ministro de Hacienda

Conferencias telefónicas. Varias horas).

Empieza la sesión

Madrid.—A las cuatro de la tarde da comienzo la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Besteiro.

El presidente dedica unos elogios a la memoria del líder socialista Felipe Turati, fallecido ayer.

La Cámara aprueba el presupuesto perteneciente a los gastos del África Occidental, que asciende a once millones de pesetas.

Discurso del ministro de Hacienda

En medio de una gran expectación el ministro de Hacienda se levanta para hablar.

Dice que como ha prometido quiere poner a la Cámara en antecedentes de la verdadera situación de la Hacienda española.

Abrió el propósito, continuando diciendo, de hacer una Memoria detalladísima de la situación en que España se encuentra; pero entre tanto voy adelantando unos datos.

Las deudas consolidadas que tiene el país ascienden a veinte mil doscientos cincuenta y ocho millones de pesetas.

Los avales suman setecientos setenta y un millones y los préstamos ascienden a ciento dos.

Los intereses garantizados por el Estado en ferrocarriles suman ciento diez y siete millones, los cuales se abonan en grupos de treinta millones.

Nuestra Hacienda ha gastado en ferrocarriles, desde el año mil novecientos veintiocho a mil novecientos treinta y uno la cantidad de dos mil ciento sesenta y cuatro millones de pesetas.

En firmas especiales lleva gastados desde el año veintiocho a treinta y uno la suma de quinientos cincuenta y un millones de pesetas.

En construcciones navales se han gastado setecientos cincuenta y cuatro millones.

En carreteras se han empleado tres mil cuatrocientos noventa y ocho millones. Y todo esto sin orden, plan ni concierto alguno.

El ministro de Hacienda habla luego de lo que hasta la fecha actual se lleva gastado en las Confederaciones.

Desde el año veintiocho al treinta y uno, la Confederación del Ebro ha gastado ciento setenta y cinco millones; la del Segura, treinta y siete; la del Guadalquivir, treinta y siete; y la del Duero, desde el año veintiocho al treinta, veintiseis.

Habla el ministro del contrato con la Telefónica, diciendo que

a la vuelta de veinte años habrá costado la cifra de setecientos noventa y dos millones.

En subvencionar la construcción de osas baratas se han empleado doscientos setenta y un millones.

La política seguida por Calvo Sotelo en los osmbios ha sido verdaderamente desastrosa.

Se vendieron ciento treinta y nueve millones de libras y se compraron ciento veintinueve. El déficit que esta operación produjo fué enorme.

Esa es la triste herencia que nos legó la dictadura.

La deuda contraída por las cajas autónomas asciende a ciento treinta millones de pesetas.

En total hace una cifra de cuatro mil seiscientos sesenta millones que quedan reducidos a dos mil doscientos cuarenta y ocho.

El señor Carner habla después del presupuesto de ingresos, manifestando que no es posible la implantación del impuesto sobre la renta por falta de preparación en el contribuyente.

La situación de nuestra Hacienda, agrega, no es mala, pero hace falta desarrollar una intensa labor para robustecer la economía.

Para que una nación tenga economía hace falta en primer término que tenga autoridad.

Téngase en cuenta que solo en los cambios llevamos perdidos novecientos cinco millones de pesetas.

España paga por fletes y cintas de cine una considerable cantidad.

Habla también el señor Carner de los empleados del Estado, diciendo que hace falta redactar el Estatuto de funcionarios.

En el ministerio de Hacienda hay muy buenos elementos, pero justo es reconocer también que hay otros que no justifican ni la mitad del sueldo de lo que cobran.

Vuelve el ministro a hablar del impuesto sobre la renta, reiterando el criterio de que no se está capacitado para implantarlo.

Es preferible el impuesto por utilidades a aquellos comerciantes más destacados.

Con ello voy, seguramente, contra los elementos que más relación tienen conmigo; pero hay que darse cuenta de que se impone el sacrificio por parte de todos.

La Cámara aplaude al ministro.

Varios diputados piden la palabra para hacer algunas consideraciones acerca de algunos asuntos de escaso interés.

Termina la sesión

Terminado el discurso del ministro de Hacienda, se da por terminada la discusión del presupuesto y se levanta la sesión

La tarde parlamentaria El presidente está satisfecho

Termina la sesión de esta tarde, los periodistas se entrevistaron con el presidente del Congreso al que dieron la enhorabuena por haber terminado la discusión del Presupuesto general del Estado.

El señor Besteiro dijo que les recibía con muchísimo gusto.

Hemos realizado ya la segunda etapa de nuestro cometido. Ello se debe principalmente a las sabias disposiciones de nuestra Constitución.

El señor Besteiro dijo que les recibía con muchísimo gusto.

Hemos realizado ya la segunda etapa de nuestro cometido. Ello se debe principalmente a las sabias disposiciones de nuestra Constitución.

El señor Besteiro dijo que les recibía con muchísimo gusto.

tratará del proyecto de Asociaciones profesionales en lugar de estudiar el proyecto de ley sobre el Jurado, porque este ha sido retirado por el ministro.

Terminó diciendo el señor Besteiro que la próxima sesión será secreta a fin de tratar en ella sobre los suplicatorios que han sido pedidos a la Cámara para procesar a varios diputados.

Un voto de don Alejandro

El presidente de la Cámara ha recibido el voto escrito de don Alejandro a favor de la proposición presentada ayer en la Cámara por el señor Calderón acerca de la permanencia en el presupuesto de las consignaciones necesarias para atender a las obligaciones del clero.

El señor Lerroux se lamentó de no haber estado presente para haber votado a favor de la proposición.

La actuación del Gobierno

En Justicia

Madrid.—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que había recibido la visita de una comisión de propietarios catalanes, acompañados del presidente de la Cámara Urbana de Barcelona y del secretario de la misma, la cual le había hecho entrega de unas conclusiones bastante extensas que todavía no había leído, pero que se proponía examinar de seguidamente.

Adió que creía que se trataba de la asociación libre de propietarios de Barcelona.

Uno de los informadores le preguntó si pensaba llevar al Consejo de mañana algo interesante, a lo que el ministro contestó negativamente.

En Trabajo

El ministro del Trabajo al recibir a los periodistas les manifestó que había sido visitado por una comisión de Santander que fué a pedirle la constitución de los jurados mixtos de construcción naval, siderurgia y metalurgia.

Largo Caballero les contestó que en los nuevos presupuestos ya se consignaban los medios económicos para ello, y que antes no se había podido hacer por no existir la necesaria consignación.

Añadió que también había recibido la visita de una comisión Mengibar que fué a decirle al ministro que en la localidad existe trabajo para los obreros, y que los patronos están disgustados porque se les obliga en las colocaciones a seguir el orden alfabético establecido en el censo.

El ministro les contestó que este era un criterio establecido por los ingenieros para mejor repartir el trabajo, pero que si es cierto que allí existía trabajo para todos los obreros, no será necesaria la colocación por orden.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid.—El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas que se espere de los requerimientos que ha hecho, las declaraciones sobre la cantidad de trigo que hay almacenado en España solo arroja la cifra de diecisiete mil quintales.

Será preciso, agregó, que se adopten medidas de rigor para que el país no se vea desabastecido.

Catedráticos y maestros celebran un banquete en honor de don Alejandro

Madrid.—Hoy se ha celebrado un banquete en honor de don Alejandro Lerroux al que asistieron unos doscientos comensales, todos ellos maestros y catedráticos.

El señor Lerroux dijo al final

de la comida que había aceptado este agasajo con el solo objeto de conocerlos.

Elogió la labor del maestro y del profesorado español.

Agregó que los había oído hacer algunas apreciaciones sobre el Gobierno y pedía que no se hicieran juicios temerarios.

Terminó diciendo que el Magisterio constituye el apostolado de la nación y que cuando gobierno se le dotará de los elementos necesarios para que cumpla con su deber.

Los confiados a África

Los deportados se hicieron dueños del «Buenos Aires»

Pero fueron reducidos por las fuerzas de marina

Madrid.—Se ha sabido que a bordo del «Buenos Aires» se registró una insubordinación, al llegar el barco a Santa Isabel (Fernando Poo).

Los deportados se hicieron dueños del barco por espacio de una hora, pero intervino la marinería del buque de guerra, que redujo a los sublevados.

También se ha sabido que los fugados en D. Kar, Tiburcio Iglesias, e Higinio Rodríguez, también deportados, reciben buen trato y que en las gorras con que se tocan la cabeza se han puesto las iniciales de la F. A. I.

Una aclaración de los radicales

La intervención parlamentaria del señor Lerroux

1, a la 1 md.

Madrid.—Los diputados radicales manifestaron ayer tarde en los pasillos del Congreso que no se había interpretado bien la conversación sostenida la noche anterior en la reunión del partido sobre la intervención parlamentaria del señor Lerroux.

Lo ocurrido es que el Comité examinó la actuación de la minoría en las Cortes y cada vocal habló si sería conveniente que se le diera el partido interviniese en momento oportuno en el Parlamento, pero sobre esto no recayó acuerdo alguno.

La labor terrorista

Un labriego halla en sus tierras cuatro bombas

Se intentaba destruir un establecimiento comercial

1, a la 1 md.

Valencia.—Ayer mañana un labriego al dirigir al campo para regar unos trigos situados delante del edificio de la Unión Conservadora y Arroquera de Moncada, halló en sus bancales cuatro artefactos.

El labrador los examinó detenidamente y creyéndolos bombas puso mayor empeño en su examen, hasta que dió con la mecha. Llamó a otros compañeros y todos juntos determinaron prender fuego a la mecha, lo que realizaron retirándose a prudente distancia.

La explosión sobrevino momentos después y fue oída por otros labradores que dieron cuenta a la guardia civil que se personó en el lugar de la explosión recogiendo las tres bombas restantes.

Se cree que las bombas fueron dejadas en el lugar en que se hallaron por elementos extremistas que intentaron destruir días pasados el edificio de la Unión Conservadora de M. cada.

Laboratorio Municipal de Higiene de Murcia

Análisis del agua del río Segura filtrada y clorada

Materia orgánica expresada en oxígeno en medio ácido.

Amoníaco directamente. . . 0 . . .

Acido nítrico. . . 0 . . .

Acido nítrico. . . 0 . . .

Cloro en cloruro sódico. . . 136 . . .

Dureza total. . . 39.º hidrotimétricos.

El viaje del Presidente

La población de Palma dispensa a Alcalá Zamora un entusiasta recibimiento

1, a la 1 md.

Palma de Mallorca.—A bordo del crucero «Almirante Cervantes» llegó el Presidente de la República, al que acompañaban los ministros de Marina y Obras públicas y las personas que componen su séquito.

Al buque en que viajaba el Presidente daban escolta los destroyers «José Luis Díez», «Churrucos» y «Sánchez Barcáiztegui».

A bordo del «Almirante Cervantes» pisaron el general Núñez de Prado, alcalde de la ciudad y demás autoridades que dieron la bienvenida al señor Alcalá y su séquito.

Después desembarcó el Presidente entre los vítores y aclamaciones de la multitud que se apiñaba en los muelles y que rompió el cordón de fuerzas, rodeando y aclamando al Presidente.

El Presidente marchó al Ayuntamiento, donde se celebró una recepción.

Luego visitó el histórico castillo de S. Ivor, a cuyas puertas fué recibido por los niños de la escuela, a quienes el Presidente les dirigió

la palabra, alentándoles para que trabajaran por el porvenir de España.

Alcalá Zamora se detuvo breves momentos en la celda donde Jorllanos estuvo preso seis años.

A mediodía se celebró el banquete de gala y por la tarde realizó el Presidente una excursión a Soller.

Por la noche concurrió a la función de gala que se celebró en el Teatro Principal.

Manifestaciones de Azaña

Madrid.—Al llegar a la Cámara el señor Azaña manifestó a los periodistas que había celebrado una conferencia con el ministro de Marina.

Añadió que el señor Giralt le había participado la llegada a Palma y el entusiasta recibimiento que se le había tributado al señor Alcalá Zamora.

Confirmó a los reporteros que el día 4 de abril marcharía a Valencia a recibir al Presidente de la República y el 7 regresaría a Madrid, comenzando el día 8 las vacaciones de las Cortes.

Sangriento suceso en el Paseo de Gracia

El exdirector de un Banco hace varios disparos contra el actual director

Y luego vuelve el arma contra sí haciéndose dos disparos

1, a la 1 md.

Barcelona.—Ayer a las tres y media de la tarde, en el Paseo de Gracia, frente al Hotel Colón, el exdirector del Banco de Bilbao, en Tarraza, don Luis Livis Soler, de cuarenta y cuatro años, hizo cuatro disparos de revólver contra el director actual de dicho Banco en la referida población, don Luis Pascual Fournier, de cincuenta años, causándole tan gravísimas heridas, que falleció a los pocos instantes.

El agresor rápidamente volvió el arma contra sí haciéndose dos disparos en la cabeza pero solamente

se produjo una herida leve en el cuero cabelludo.

Al fallarle sus propósitos emprendió precipitadamente la huida internándose en el Hotel Colón donde fué detenido instantes después.

Declaró que había matado a su víctima porque constantemente era objeto de su persecución. Hace un y medio el agresor fué procesado por creérsele complicado en una estafa de un comerciante, pero por falta de pruebas fué absuelto y parece ser que desde entonces era perseguido constantemente por su víctima.

Los partidos de Liga

El desempate Nacional-Racing

1, a la 1 md.

Madrid.—Ayer tarde en el campo de Chamartín se celebró el partido desempate para el campeonato de la tercera liga entre el Nacional de Madrid y el Racing de Ferrol.

Durante los noventa minutos del encuentro no se marcó tanto alguno teniendo que prorrogarse el encuentro en dos tiempos de quince minutos cada uno.

En el primero los equipos mantuvieron el empate. En el segundo, cuatro minutos antes de finalizar el partido Ortiz consiguió un magnífico tanto para el Nacional que le valió clasificarse finalista.

El Nacional contendrá ahora con el Osasuna de Pamplona y el que resulte vencedor pasará a la segunda liga.

El Colegio de Abogados

Comemoración de un aniversario

1, a la 1 md.

Madrid.—En conmemoración del 331 aniversario de la fundación del Colegio de Abogados se celebró ayer mañana una misa de sufragio por los abogados fallecidos.

Asistieron el decano del Colegio don Melquíades Alvarez, la Junta de Gobierno y gran número de abogados.

Por la tarde se celebró un ho-

menaje a los colegiados que llevan cincuenta años en la Corporación.

En nombre de estos dió las gracias el señor García Hita.

Luego habló el señor García Prieto que exaltó su valor a la profesión y finalmente don Melquíades pronunció un discurso

La histórica espada de Riego

Ayer fué entregada a las Cortes

1, a la 1 md.

Madrid.—Ayer tarde a las cuatro la viuda e hijo del general Valdivieso hicieron entrega al señor Besteiro de la espada del general Riego, a lo largo de cuya hoja contiene la siguiente inscripción: «Año 1822. Las Cortes al general Riego, para que la use durante su vida.»

La señora Sara Peritierra, viuda de Valdivieso explicó al señor Besteiro, cómo su marido, que encontró la histórica espada en una almoneda, la legó en su testamento a unas Cortes Constituyentes.

El señor Besteiro tuvo frases de respeto y de gratitud para la viuda de Valdivieso.

Suscribase a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0'75 PTS.

LA SEÑORA Doña Carmen Ruiz Rivas Ha fallecido a los 88 años de edad DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Sus desconsolado: hijo, don Tomás Alacid Ruiz; hija política, doña Concepción Ortiz Alarcón; sobrinos, nietos, bisnietos y demás familia. Comunican a sus amistades tan irreparable pérdida, rogándoles la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a su entierro, que tendrá lugar, a las tres de la tarde del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, anticipándoles las gracias. Murcia 1 de Abril de 1932. Casa mortuoria: San José, 27. No se invita particularmente.

Forasteros, Murcianos, sombreros Belm. r